

Expediente: 464/22
Carátula: NAN ADRIAN FRANCO RAMON C/ SERDAN SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SERDAN SRL, -DEMANDADO
27365846036 - NAN, ADRIAN FRANCO RAMON-ACTOR
900000000000 - MARQUEZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO
27365846036 - JUAREZ, MARIA MICAELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 464/22



H105035354268

NAN ADRIAN FRANCO RAMON c/ SERDAN SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N°464/22. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado el 16/10/24. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024. MMA.464/22.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.